



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

•57865

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

D. Francisco PEREZ AMOROS

de nacionalidad española

residente en NOVELDA-Alicante-

P O R

" NUEVA SANDALIA "

MEMORIA DESCRIPTIVA

Consiste el objeto del presente Modelo de Utilidad en una nueva sandalia.

No se conoce en el mercado una sandalia que reune en sí las condiciones que en sí tiene el objeto de éste Modelo de Utilidad por veinte años, caracterizado en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

Para la mejor comprensión del objeto de éste Modelo de Utilidad caracterizado en el cuerpo de ésta memoria descriptiva se acompaña a la misma un plano explicativo a título de ejemplo.

En la Fig A se aprecia una sandalia ya terminada en la cual pueden apreciarse las características de la misma:

En -1- se aprecia la unión por cosido de las dos extremidades delanteras que tienen la pieza general y única de con-



•57865

15 fección de la sandalia.

En -2- se aprecia la parte delantera o sea el empeine de la sandalia.

En -3- se aprecia la parte que forma el piso del calzado.

En -4- se aprecia el talón que se forma por los dos salientes de la parte del tacón con su unión en su centro por cosido.

En la Fig B se aprecia la única pieza de que consta la confección de la sandalia,viéndose sus cuatro salientes -2- y -4- y la planta del piso 3.

Una vez doblados los mentados salientes para su debida unión,luego solo resta adicionar la suela de la sandalia.

Se apreciará que el mismo corte sirve para la sandalia en su totalidad,exceptuando la suela y que no interviene ningún elemento más para su confección.

Se mejora notablemente las sandalias conocidas hasta la fecha,ahorrándose trabajo y material, sin que por ello se deje la estética de la sandalia y su debida presentación,siendo además consistente que lo ya conocido por ser todo ello una sola pieza, sin otros elementos para su confección.

Prescrito suficientemente el objeto del presente Modelo de Utilidad,solamente cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialidad del mismo, no invalidándolo el cambio de forma ni los materiales a emplear en su fabricación.

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente Modelo de Utilidad,caracterizado en el cuerpo de ésta memoria descriptiva y caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

1. Nueva sandalia,caracterizada esencialmente, porque a excepción de la suela toda ella se realiza por medio de una sola pieza que, tiene cuatro salientes adecuados para formar los

57865

-3-



delanteros el empeine de la sandalia y los de atras en ta-
lón o parte trasera, intèrviniendo solamente en su ejecu-
ción el cosido o unión de sus cuatro partes o extremos
50 de la mentada pieza y quedando igualmente conseguido el piso
de la sandalia por la propia suela, y la adición solamente
de la suela.

2. por "Nueva sandalia".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en
55 la esencialidad del presente Modelo de Utilidad.

Consta esta memoria descriptiva de tres hojas mecanografiada-
das por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un
plano explicativo a título de ejemplo.

Madrid 27 de Diciembre de 1956

P.A.



•57865



Fig-A

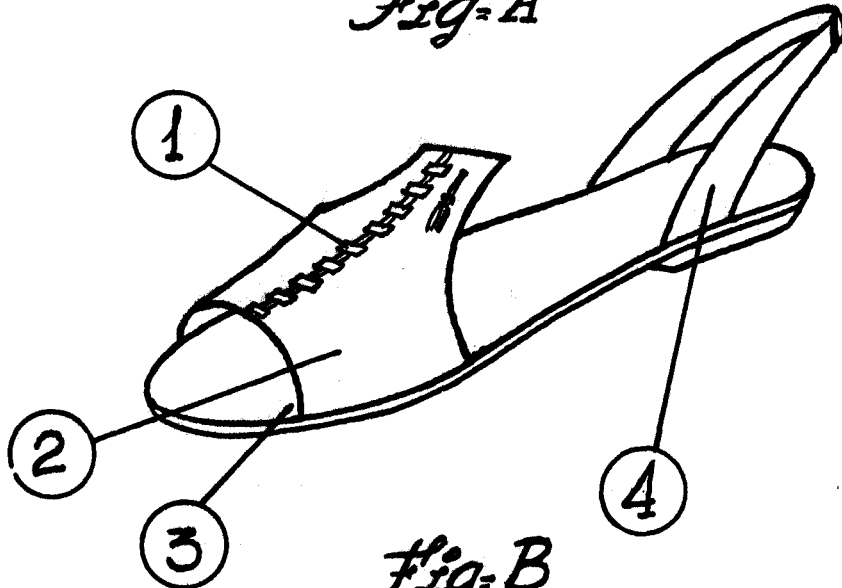
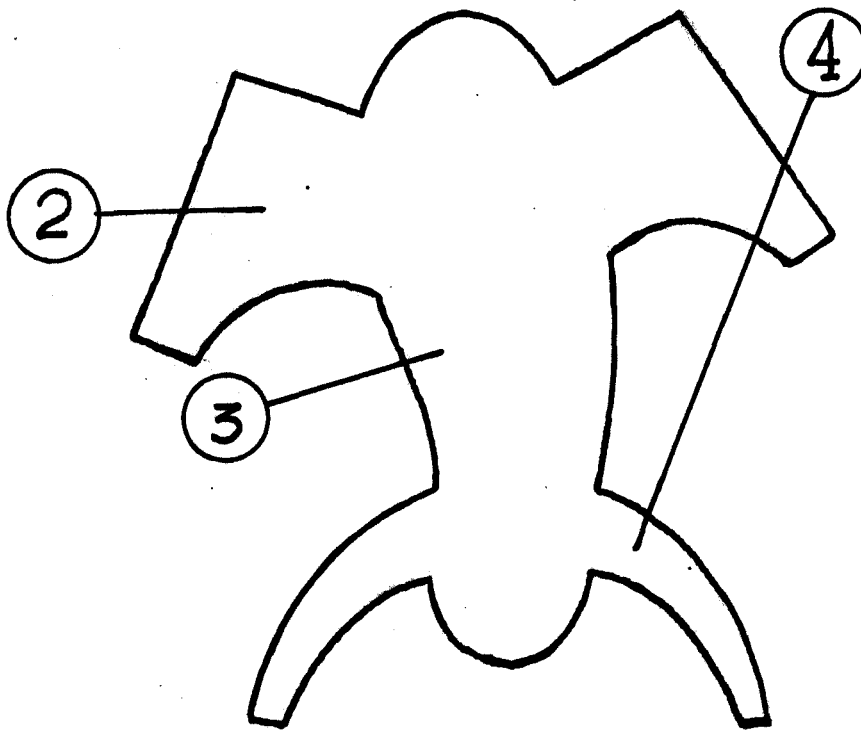


Fig-B



Escata variable
Madrid 22 diciembre 1956

P.A.